



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA AVIENCATO CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía de responsabilidad limitada **AVIENCATO CIA. LTDA.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 19 de febrero de 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 08-G-IJ-
el - 6 MAR 2008

- 0001197
- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma estatutaria se refiere a lo siguiente: "**ARTICULO TERCERO:** (...) LA COMPAÑIA TAMBIEN PODRA INSTALAR Y ADMINISTRAR RESTAUREANTES, ASADEROS, CAFETERIAS, LOCALES DE COMIDA RAPIDA, CLUBES, BARES, DISCOTECAS, CENTROS COMERCIALES, CIUDADELAS VACACIONALES, AGENCIAS DE VIAJES, HOTELES, HOSTERÍAS, MOTELERÍAS, SUPERMERCADOS, GABINETES DE BELLEZA Y CENTROS DE OBESOLOGÍA, COSMIATRÍA Y BELLEZA INTEGRAL, PUDIENDO TAMBIÉN EXTENDER SU ACTIVIDAD A LA ASESORÍA RELACIONADA A ESTOS CAMPOS."

RMA
Karem

Guayaquil, - 6 MAR 2008

Ab. María Anapha Jiménez Torres

INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

